

# IONCELL S.A.

## Informe de Representante Legal del año 2011.

Guayaquil, Enero 10 del 2012.

En mi calidad de Representante legal de **IONCELL S.A.** cumpliendo con expresas disposiciones legales y estatutarias, tengo el agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por la administración de la Empresa durante el ejercicio económico al año **2011**.

En el año fiscal que concluyera el **31 de Diciembre del 2011**, no se vislumbran mayores cambios en la política fiscal, crediticia y económica del Gobierno Nacional por lo cual no se ha fortalecido el aparato productivo de la economía nacional, afectando directamente a las disponibilidades de las empresas, dando como resultados capitales de trabajo insuficientes para promover eficazmente los negocios.

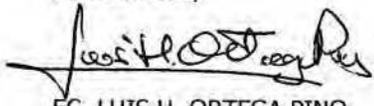
Confiamos que para el próximo año cambie el panorama de fluidez financiera para que vigoricen el sistema productivo nacional.

Financieramente se puede observar que la empresa **IONCELL S.A.** obtuvo una pérdida en el ejercicio debido a las difíciles circunstancias en las que se encuentra la economía nacional, aspiramos fortalecer los negocios y por lo tanto incrementar nuestras utilidades para el próximo año 2012, puesto que se presentan proyectos prometedores, a futuro.

En el ámbito legal, la empresa bajo mi dirección ha sido diligente cumplidora del cuerpo de leyes que regulan el entorno de la vida empresarial, pues no existen reclamos jurídicos en lo que va de la presente administración.

Para finalizar este informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores de **IONCELL S.A.**

Atentamente,



EC. LUIS H. ORTEGA PINO  
**PRESIDENTE**